

EL ECONOMISTA

Estados, protegidos ante caída del crudo: Moody's

Una posible reducción de los ingresos petroleros del país, ocasionada por la caída en los precios del crudo, no impactará la calidad crediticia de los estados mexicanos en 2015, pero sus finanzas pudieran quedar presionadas si continúa esta tendencia hacia 2016.

Una posible reducción de los ingresos petroleros del país, ocasionada por la caída en los precios internacionales del crudo, no impactará la calidad crediticia de los estados mexicanos en 2015, pero sus finanzas pudieran quedar presionadas si continúa esta tendencia hacia 2016, consideró Moody's Investors Service.

“Las estrategias de cobertura del gobierno federal, el IEPS a los combustibles, y el fondo de contingencia protegerán los ingresos de los estados si los precios del petróleo permanecen bajos durante 2015”, indicó el analista de Moody's, Francisco Vazquez-Ahued.

En el reporte titulado “Los estados mexicanos están protegidos de los bajos precios del petróleo en 2015”, la calificadora internacional de riesgo crediticio apuntó que las transferencias federales representan alrededor de 90% de los ingresos totales de los estados mexicanos.

Señaló que las aportaciones y los convenios están protegidos por una opción “put” sobre el precio del petróleo que contrata el gobierno de México cada año, de forma tal que los ingresos que respaldan estas transferencias están aseguradas contra fluctuaciones en los costos del energético.

Vazquez-Ahued precisó que las participaciones, las cuales representan 30% del total de las transferencias, no gozan de esta garantía.

Moody's estimó que el gobierno federal será capaz de distribuir las participaciones en 2015 aún si el precio promedio del crudo mexicano cae a 40 dólares por barril.